

Acta de junta General de Accionistas 14.04.2017

ALIANZAS Y DESARROLLO DE NEGOCIOS ANDEN S.A

ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE ANDEN S.A.

En la ciudad de Quito a las 09h25 del 14 de Abril del 2017, en la Oficina del Edificio Monte Rosa ubicado en la calle Alonso de Torres N40-23 Y James Colnet, están presentes el Ingeniero Edgar Vinicio Jácome titular de cincuenta acciones ordinarias y normativas de un dólar de los Estados Unidos de América cada una; María Ángeles Jácome, titular de cincuenta acciones ordinarias y normativas de un dólar de los Estados Unidos de América cada una, por lo cual se encuentra presente el cien por ciento del capital social suscrito y pagado en el cien por ciento, que es de tres mil dólares de los Estados Unidos de América.

Actúan el Ingeniero Edgar Vinicio y María Ángeles Jácome como Presidente y Secretario respectivamente.

Los accionistas asistentes aceptan por unanimidad celebrar esta Junta General Universal de Accionistas, al tenor de lo previsto en el artículo doscientos treinta y ocho de la vigente Ley de Compañías para conocer el siguiente Orden del Día sobre cuyos puntos están de acuerdo en tratar, en forma unánime:

1.-Conocimiento del informe del Gerente General y resolución acerca del mismo.

2.-Conocimiento del Informe del Comisario.

3.-Conocimiento del Balance General y el Estado de la Cuenta de Pérdidas y Ganancias del Ejercicio Económico 2016, y resolución acerca del mismo.

4.- Designación del Comisario para el año 2016 y fijación de su remuneración.

El Presidente dispone que el Secretario constate el quórum reglamentario, de cumplimiento a las demás formalidades legales y estatutarias; el Secretario informa que se encuentra presente el 100% del capital social suscrito e íntegramente pagado por lo cual existe quórum, y que los asistentes han suscrito la lista correspondiente, la cual se agrega a la presente acta.

El presidente declara instalada la sesión, y se inicia el tratamiento del orden del día.

1.-Conocimiento del Informe del Gerente General y resolución acerca del mismo. El Gerente General da lectura a su informe, que se incorpora al expediente de esta carta. El presidente pone a consideración de la sala el informe, y tomada la votación se tiene el siguiente resultado: por la aprobación del informe 100 votos **en razón de lo cual la Junta General de Accionistas por unanimidad resuelve aprobar informe del Gerente General.**

2.- Conocimiento del Informe del Comisario. El Comisario señor Marco Burbano da lectura a su informe, que se incorpora al expediente de esta acta.

3.- Conocimiento del Balance General y estado de la Cuenta de Pérdidas y Ganancias del Ejercicio Económico 2016, y resolución acerca del mismo. El Presidente pone a consideración de los accionistas los documentos que oportunamente fueron puestos a su disposición. Luego de varias consideraciones, tomada la votación se tiene el siguiente resultado: a favor de la moción 100 votos, **en razón de lo cual la Junta General de Accionistas por unanimidad resuelve aprobar el Balance General, y el Estado de la Cuenta de Pérdidas y Ganancias del Ejercicio Económico 2016.**

4.- Designación del Comisario para el año 2017 y fijación de su remuneración. Ing. Edgar Jácome propone que se elija a el señor Marco Burbano para la función de Comisario de la Compañía en el año 2017, que su remuneración sea de US\$ 300,00 por el año. Tomada la votación se tiene el siguiente resultado: a favor de la moción 100 votos, **en razón de lo cual la Junta General de Accionistas por unanimidad resuelve elegir al señor Marco Burbano para la función de Comisario de la compañía en el año 2017, y que su remuneración sea de US\$ 300,00 por el año.**

No habiendo más puntos que tratar, el Presidente declara un receso para que se elabore el acta. Reinstalada la sesión con las mismas personas inicialmente asistentes, y leída el acta por Secretaria se la aprueba por unanimidad y, para constancia los asistentes firman el acta en tres ejemplares de igual tenor y valor.

Siendo las 10h55 el Presidente levanta la sesión.



Jácome Zambrano Edgar
Presidente y Accionista



Jácome Idrovo María Ángeles
Secretario y Accionista